

Manta a 11 de Marzo del 2011

Señor

Diego M. Franco H.

**GERENTE GENERAL**

**ECUAFISH S.A.**

Presente.

*En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, y de la función que me fue encargada por decisión de Junta General Universal de Accionistas celebrada el 1° de Julio del 2010, la misma que me fue comunicada mediante Oficio S/N y aceptada por mí en la misma fecha, en mi calidad de COMISARIO, presento a usted, y por su intermedio a la Junta General de Accionistas de ECUAFISH S.A., el Informe de Comisario sobre la gestión administrativa, contable, estados financieros y cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control que tengan relación con las Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2010.*

*Para efecto de esta revisión se ha dado cumplimiento a las disposiciones existentes en la normativa establecida para el efecto en la Ley de Compañías y en la Ley de Régimen Tributario Interno, así como en otras Leyes y Reglamentos conexos; se ha revisado documentos de orden administrativo, contable, societario, laboral, y, los estados financieros de la empresa, así como información de operaciones y registros de los mismos, información y documentación obtenida de la Administración de la Compañía, siendo por lo tanto la elaboración de los mismos de su responsabilidad, y cuyo análisis se resume en los siguientes puntos:*

1.- *se ha efectuado pruebas mediante la revisión de los documentos y cifras presentadas al final del ejercicio económico indicado; para lo anterior he basado estas pruebas en los procedimientos de auditoría de normal aceptación; he revisado los registros contables y realizado las pruebas por medio de conciliaciones de cuentas para determinar la exactitud de registros y saldos, los mismos que son consistentes con la información analizada;*

2.- *los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las NEC; los procedimientos de registro guardan consistencia y reflejan de manera razonable la situación financiera de la empresa;*



3.- los registros contables examinados reflejan que se ha dado cumplimiento con lo determinado en la Ley y Reglamentos Tributarios en lo relacionado con el cumplimiento de obligaciones y declaraciones tributarias, existiendo concordancia y conformidad de información ; no obstante dejo constancia de que en algunos casos este cumplimiento no ha sido oportuno, debido, según explicación proporcionada por el señor Gerente General, a problemas transitorios de liquidez que la empresa ha soportado en este periodo;

4.- no se ha establecido alguna irregularidad o responsabilidad en el manejo por parte de la administración, concluyendo en que ~~ha~~ existido una gestión administrativa eficiente; se ha comprobado el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, y los Libros y documentos sociales se encuentran integrados y archivados en forma parcial, debido a que aún no se supera la observación y recomendación efectuada por el anterior Comisario en el Informe del 2009;

5.- se ha dado estricto cumplimiento por parte del Comisario, a lo establecido en los numerales 1, 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías;

6.- en mi criterio, tanto el Balance General como el Estado de Resultados de ECUAFISH S.A., reflejan fielmente y de manera razonable la situación contable y financiera al 31 de diciembre del 2010;

  
Ing. Pedro A. Santos S.  
**COMISARIO**  
**ECUAFISH S.A.**

